

Guayaquil, Mayo 09 del 2000

Señores
Accionistas de RILMI S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por consideracion de ustedes me permito presentar el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 1999, que como Comisario Principal de RILMI S.A., he realizado.

Indicarles que por disposición gubernamental, el referido ejercicio económico, se ha dividido en dos periodos, el primero que comprende desde Enero hasta Abril y el segundo, desde el mes de Mayo al mes de Diciembre; por tales circunstancias se ha tenido dos Estados Financieros, dos Estados de Ganancias y Perdidas y por consiguiente se han tenido que efectuar dos declaraciones de impuestos.

Se ha efectuado la verificación correspondiente y se ha podido determinar que la documentación que respalda todos y cada uno de los distintos movimientos contables presentan los debidos soportes conforme lo determinado por las leyes y reglamentos vigentes.

Con estos antecedentes estoy en posición de indicarles que las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Ganancias y Pérdidas, reflejan la real situación de la empresa y por consiguiente no tengo ninguna observación que hacer. Además, los mismos se han elaborado en base de los principios contables de general aceptación.

Dejo constancia de mi agradecimiento por las atenciones recibidas por parte de la administración de la empresa, muy especialmente en la entrega de la documentación requerida para efectuar las funciones encomendadas.

Atentamente,

Miguel Vasquez
Miguel Vasquez (Carato)
Comisario Principal de
RILMI S. A.

19 JUL 2000

